



I. Municipalidad de Dalcahue

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS PARA EL
CONTRATO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS
ZONA URBANA TENAÚN, COMUNA DE DALCAHUE”,
LICITACIÓN PÚBLICA ID Nº 3520-15-LE25.-**

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2.001. -

DALCAHUE, 19 de agosto del 2025.-

VISTOS: el decreto alcaldicio N°1.961 de fecha 12/08/2025 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 11/08/2025 suscrito ante notario con fecha 11/08/2025, la Póliza de Seguro de Garantía Nº3012025216076 de fecha 06/08/2025 AVLA Seguros de Crédito y Garantía S. A. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto alcaldicio N° 1.804 de fecha 24/07/2025/2025 que adjudica la licitación, El Certificado N° 71 de la Secretaría Municipal, que certifica que en la Sesión Ordinaria N° 23 efectuada con fecha 23/07/2025 se aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 21/07/2025, el Acta de Apertura de fecha 21/07/2025, la Ficha de Licitación N° 3520-15-LE25, el Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 24/06/2025 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y formatos, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Inspección Técnica en el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ZONA URBANA TENAÚN, COMUNA DE DALCAHUE”**.

DECRETO:

DESÍGNESE: al Sr. César Eduardo Cárdenas Mancilla, Profesional de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, como Inspector Técnico de la Obra denominada **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ZONA URBANA TENAÚN, COMUNA DE DALCAHUE”**, o en su defecto quien lo subrogue. Y como apoyo técnico don Juan Carlos Vásquez Carimán, profesional Constructor Civil proyectista de la SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MHA





MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL